

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC,
CELEBRADA EL 28 DE AGOSTO DE 2025**

En la Ciudad de México, siendo las 13 horas con 24 minutos del día jueves 28 de agosto de 2025, se dio inicio a la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 60 del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc, en la sala de juntas del área de Concejales en la Alcaldía Cuauhtémoc.

A continuación, el Presidente da la bienvenida y agradeció la asistencia de todos los presentes a la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana, e instruyó a la Secretaria, proceder con el pase de lista de las y los integrantes de la Comisión estando presentes:

- C. Jean Leonet Jiménez Hernández, Presidente de la Comisión.
- C. Grecia Maribel Jiménez Hernández, Secretaria.
- C. Hector Jiménez Tapia, Integrante.
- C. Rita Sánchez Ochoa, Integrante.
- C. Susana Penélope Ascanio García, Integrante.

Una vez verificado el quórum legal, para realizar la sesión, se procedió a dar cuenta con los asuntos previstos para esta sesión.

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del día.
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana.
4. Informe del Presidente de la Comisión, Concejal Jean Leonet Jiménez Hernández, sobre los oficios de solicitud de información a diferentes áreas administrativas.
5. Informe del Presidente de la Comisión, Concejal Jean Leonet Jiménez Hernández, sobre la deliberación y dictaminación de los proyectos del Presupuesto Participativo.
6. Lectura de Acuerdos.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la Sesión.

En seguida, el Presidente puso a consideración la Orden del día, preguntó si alguien tenía algún comentario u observación.

No habiendo ninguna intervención, el Presidente solicitó a la Secretaria, recabar la votación sobre la aprobación o no del Orden del día, recabando la votación de viva voz de los integrantes, siendo aprobado por unanimidad el Orden del día.

A continuación, el Presidente solicitó a la Secretaria dar cuenta del siguiente punto del Orden del Día, que correspondió a la lectura, discusión y en su caso aprobación o no del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana, solicitando la votación de los integrantes, la cual fue aprobada por unanimidad el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana.

Posteriormente el Presidente solicitó a la Secretaria a dar cuenta con el siguiente punto del Orden del día, el correspondiente al Informe del Presidente de la Comisión, Concejal Jean Leonet Jiménez Hernández, sobre los oficios de solicitud de información solicitada a diferentes áreas administrativas.

El Presidente informo que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 81 y 104 fracciones V, IX y XVII de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; 7 fracciones V y XVI del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc y de conformidad con las atribuciones que la ley me confiere como Concejal, este Concejo debe contribuir a cuidar y vigilar el correcto funcionamiento de la Alcaldía Cuauhtémoc, **mediante la supervisión y evaluación de las acciones de gobierno y el control del ejercicio del gasto público;** mediante los siguientes oficios, solicite la siguiente información:

Primero. Con oficio número **CAC/JLJH/095/2025** se solicitó a la Licenciada Eva Yahel Guerrero Vázquez, Directora General de Desarrollo y Bienestar; el Primer Informe Trimestral ejercicio 2025, desglosado por área administrativa, capítulo del gasto y por partida presupuestal en formato Excel y digital. Dicho informe deberá contener:

- Informe sobre los programas Sociales que, la Dirección de Participación Ciudadana tiene a su cargo.

- Informe sobre los Recursos de Aplicación Automática (autogenerados), por Centro Generador que, están a cargo de la Dirección de Participación Ciudadana.
- Servicios más solicitados y desglosados por área administrativa. Se anexa formato.
- Servicios más solicitados vía SUAC, CESAC, VUT, CORREO ELECTRÓNICO, WHATSAPP E INSTAGRAM. Se anexa formato.

Al respecto les informo que la Dirección General de Participación Ciudadana dio respuesta a la información solicitada de manera parcial, quedando pendiente informar sobre los servicios más solicitados por área administrativa y los servicios más solicitados vía SUAC, CESAC, VUT, CORREO ELECTRÓNICO, WHATSAPP E INSTAGRAM.

Seguiré insistiendo para que nos cumplan la información solicitada.

Segundo. Con oficio número **CAC/JLJH/096/2025** se solicitó a la Licenciada Deyanire Vianeth Violante Camacho, Directora General de Administración la siguiente información:

- Primer Informe Trimestral ejercicio 2025, desglosado por área administrativa, capítulo del gasto y por partida presupuestal, en formato Excel y digital.
- Avance programático del Primer Trimestre 2025, desglosado por área administrativa, capítulo del gasto y por partida presupuestal, en formato Excel digital.

Al respecto la Ciudadana Claudia Guadalupe Guevara Sánchez Directora de Presupuesto y Finanzas nos dio la siguiente respuesta:

Dice: al respecto y dentro del ámbito de la competencia de esta Dirección de Presupuesto y Finanzas, me permito hacer de su conocimiento que la información solicitada es considerada pública y que puede ser consultada en la página oficial de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, el enlace lo tienen en la información que les acabo de compartir.

Tercero. Con oficio número **CAC/JLJH/097/2025** se solicitó a la Licenciada Deyanire Vianeth Violante Camacho Directora General de Administración la siguiente información:

- El Programa Operativo Anual Ejercicio Fiscal 2025, desglosado y pormenorizado por área administrativa, por capítulo del gasto y por partida presupuestal en formato Excel digital.

Al respecto se recibió la siguiente respuesta:

Sírvase encontrar en formato digital (CD) el Programa Operativo Anual Ejercicio Fiscal 2025. Cabe hacer mención, que dicha información no puede ser desagregada como lo solicita, toda vez que la asignación financiera es por Programa Presupuestario, publicación que puede consultar en el siguiente enlace: En sus carpetas encontrarán copia de los oficios en referencia.

A continuación, el Presidente da la instrucción a la Secretaria para que dé cuenta con el siguiente punto de la Orden del día, el cual es el correspondiente al Informe del Presidente de la Comisión, Concejal Jean Leonet Jiménez Hernández, sobre la deliberación y dictaminación de los proyectos del Presupuesto Participativo 2025.

El Presidente informa que de conformidad con el artículo 7 fracción IV del documento "Criterios para el funcionamiento del Órgano Dictaminador encargado de estudiar y determinar la viabilidad y factibilidad de los proyectos para la consulta

de Presupuesto Participativo”; la persona Concejal integrante del Órgano Dictaminador, deberá rendir ante el Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc un informe de las actividades desempeñadas como integrante del Órgano Dictaminador.

Al respecto presento los siguientes resultados:

- Promoví un curso de capacitación relativo a los Proyectos del Presupuesto Participativo, con una asistencia de más de 100 personas dirigido a los ciudadanos, COPACOS y promoventes de Proyectos, el cual fue impartido por el IECM.
- Se dio Asesoría a la ciudadanía en el llenado de los formatos, así como, en el registro de Proyectos del Presupuesto Participativo 2025.
- Participe en 23 sesiones sobre la deliberación y dictaminación de los Proyectos del Presupuesto Participativo 2025.
- Participe en la deliberación y dictaminación de 903 proyectos presentados por la ciudadanía.
- De los proyectos presentados, el 67% resultaron viables y el 33% no viables.
- En este documento se presenta un Informe Ejecutivo y detallado.

INFORME EJECUTIVO:

El informe sobre el Resultado de la Deliberación y Dictaminación de los Proyectos de Presupuesto Participativo 2025 de la Alcaldía Cuauhtémoc, presenta los siguientes resultados sobre el proceso de dictaminación, de 903 proyectos presentados por la ciudadanía, el 67% resultaron viables y el 33% no viables.

También se puede observar que en el distrito local 9 se declararon 317 proyectos viables y 123 no viables.

Del distrito local 12 se declararon 287 proyector viables y 176 no viables. Por otro lado, y por cuestiones normativas, se postergo la dictaminación de 18 proyectos que, en las siguientes sesiones se actualizo su dictaminación.

Es importante mencionar que, se recibieron 17 proyectos gestionados por menores de edad.

Por último, se hace mención que, 40 Proyectos fueron impugnados, los cuales fueron redictaminados, con el siguiente resultado: 13 viables y 27 no viables.

El informe destaca la participación entusiasta de la ciudadanía, líderes de colonias e integrante de COPACOS, en la gestión y defensa de los proyectos.

En ese sentido la Presidencia de la Comisión de Participación Ciudadana, se compromete a seguir actuando de manera profesional y transparente en la supervisión y evaluación del ejercicio del gasto público.

Este informe es un paso importante hacia la construcción de una comunidad más participativa y responsable.

Mi reconocimiento y agradecimiento a la colaboración de todos los involucrados. Vamos a seguir trabajando de manera profesional y transparente, en la supervisión, evaluación y del control del ejercicio del gasto público y de las acciones de gobierno. En tal sentido se presenta a esta honorable Comisión de Participación Ciudadana el presente informe para su discusión y aprobación.

Una vez aprobado el informe, de conformidad con la normatividad aplicable, establecida en los artículos 27 y 32 fracciones I, III, IV y VI, el informe será turnado a la Secretaria Técnica del Concejo, para su inclusión en sesión ordinaria del Pleno del

Concejo, de esta manera doy cumplimiento a mis obligaciones y atribuciones como Concejal.

Posteriormente el Presidente solicitó a la Secretaria a dar cuenta con el siguiente punto del Orden del día, el correspondiente a Lectura de Acuerdos, asimismo el Presidente instó a la Secretaria dar lectura a los mismos.

Primero. AC/CPC/A/08/2025. Se aprueba por unanimidad el Orden del Día de la Comisión de Participación Ciudadana.

Segundo. AC/CPC/A/09/2025. Se aprueba por unanimidad la **dispensa** de la lectura del acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana.

Tercero. AC/CPC/A/10/2025. Se aprueba por unanimidad en todos sus términos, el acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana.

Cuarto. AC/CPC/A/11/2025. Se acuerda por unanimidad el Informe sobre el Presupuesto Participativo 2025.

Recabando la votación, por unanimidad son aprobados los acuerdos tomados en la sesión.

Por indicaciones del Presidente, la Secretaria dio lectura al siguiente punto del orden del día, relativo a Asuntos Generales,

Toma la palabra la **Concejal Rita Sánchez Ochoa**, inicia saludando a todas y todos, y con mucho gusto a nuestro Presidente Leonet Jiménez, a mis compañeras y compañeros concejales integrantes Grecia Jiménez, Hector Tapia y Susana Ascanio, así como al equipo de trabajo aquí presente y que nos acompañan activamente en nuestra labor.

Quiero iniciar agradeciendo la información proporcionada sobre el seguimiento a las solicitudes de información dirigidas a las distintas áreas administrativas de nuestra Alcaldía este ejercicio refleja un compromiso e interés genuino por hacernos partícipes, pero sobre todo un compromiso palpable con las y los vecinos, pues el trabajo que realizamos aquí, impacta directamente en sus condiciones de vida y en su día a día.

En segundo lugar quiero felicitar y reconocer a nuestro Presidente Leonet Jiménez por su participación como integrante en el Órgano Dictaminador el cual evaluó detalladamente la viabilidad técnica, jurídica, ambiental y financiera de cada proyecto registrado.

Durante las 23 jornadas que se llevaron a cabo, representó al Concejo y principalmente a la ciudadanía, participando activamente con su voto y supervizando que la ODA cumpliera con lo establecido en la ley velando la aplicación y cumplimiento de los principios de transparencia y legalidad.

El presupuesto participativo es un instrumento de democracia participativa y afortunadamente ha demostrado un crecimiento sostenido en su difusión y adopción en la ciudadanía. En Cuauhtémoc, lo hemos visto reflejado en los más de 900 proyectos registrados, de los cuales afortunadamente, se obtuvo un alto porcentaje de viabilidad.

El 67% de aprobación, es de reconocerse y celebrarse, demuestra que las acciones de gobierno han sido acertadas y favorables; que debemos continuar trabajando con constancia para mantener este avance, que en otras administraciones no se había logrado. Los proyectos que resultaron ganadores el pasado 17 de agosto, estarán atendiendo las necesidades identificadas por nuestras vecinas y vecinos en las 33 colonias de nuestra querida Cuauhtémoc.

Hago un reconocimiento y destaco el compromiso de la ciudadanía, de los líderes vecinales, COPACOS, de las niñas y niños, así como de los adolescentes que participaron registrando un proyecto o decidiendo el destino de los recursos asignados y contemplados en el presupuesto de este año.

De igual forma, reconozco la dedicación y empeño de todos los integrantes del Órgano Dictaminador: *a su Presidente y Director de Participación Ciudadana; a las y los Directores Generales de Obras y Servicios Urbanos de esta Alcaldía; a las y los Especialistas; a los Contralores de Gobierno de la Ciudad; al Integrante del OIC; al Auditor; a los Representantes del IECM; y al Director de Patrimonio Cultural.* A todos ellos, mi felicitación por el trabajo realizado y los resultados.

No puedo dejar de mencionar y destacar de manera especial, el liderazgo de nuestra Alcaldesa, Alessandra Rojo de la Vega, quien desde el inicio de su gestión ha colocado como prioridad el fomentar la participación ciudadana; con acciones, ha demostrado que la ciudadanía tiene el poder en sus manos. Así mismo, reconozco el papel del Instituto Electoral de la Ciudad de México, cuya labor ha sido fundamental para consolidar los procesos participativos y nuestra democracia. Esta institución es aliada indispensable para promover y cuidar este invaluable ejercicio democrático.

Sin duda, existen grandes retos y desafíos, pero estoy segura que, trabajando en conjunto y de manera coordinada con la Dirección General de Participación Ciudadana y las demás áreas involucradas; vamos a seguir obteniendo resultados favorables y a cumplir los objetivos establecidos en esta administración.

Coincido plenamente en la necesidad de fortalecer la difusión y promoción del presupuesto participativo, reconociendo que esta Comisión es esencial para dicho propósito. Del mismo modo, es imprescindible continuar ofreciendo capacitación y orientación a quienes deseen participar en los procesos futuros.

Presidente, te reitero que cuentas conmigo para seguir trabajando en los temas que le competen a esta comisión y de forma particular, en el tema que nos convoca el día de hoy.

Desde esta Concejalía reafirmamos nuestra obligación de supervisar y vigilar las acciones de gobierno, manteniéndonos atentos a la fase final del proceso: las asambleas de evaluación y rendición de cuentas. Para mí, esto representa un compromiso ineludible con todas y todos los habitantes de nuestra demarcación. Muchas gracias.

La segunda intervención la tiene la **Concejal Susana Ascanio**: Presidente, yo más que nada te quiero felicitar a ti porque tú fuiste parte de este histórico Presupuesto Participativo en la Alcaldía, tu compromiso y tu entrega en el Organo Dictaminador dio como resultado junto con la Dirección de Participación Ciudadana; también Agustín Dany dio como resultado, que fueran tantos presupuestos en la Alcaldía muchas felicidades excelente trabajo y reiteró su apoyo al Concejal Presidente de la Comisión.

Posteriormente el **Concejal Héctor Jiménez Tapia** toma la palabra, buenas tardes a todos, quisiera felicitarte por todo el trabajo que estás haciendo y todo el esfuerzo que se está viendo reflejado, en horabuena agradecerte por formar parte de esto y sumarme para lo que se ofrezca.

Después el **Secretario Técnico** toma la palabra, sumándose a las felicitaciones, has hecho una labor muy importante y eso demuestra el compromiso que tienes con esta administración y también el que tienes con la ciudadanía. A seguir trabajando de mi lado saben que cuentan conmigo para lo que necesiten los concejales en esta administración y la Secretaría Técnica

El Presidente agradeció las palabras de los presentes y pidió a la Seretaria abordar el octavo punto del Orden del Día, correspondiente a la Clausura de la Sesión. El Presidente señaló que no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 13 horas con 47 minutos, se daban por concluidos los trabajos de la Comisión de Participación Ciudadana.

Integrantes de la Comisión	Firma
Presidente	 Jean Leonet Jiménez Hernández
Secretaría	 Grecia Maribel Jiménez Hernández
Concejal	 Héctor Jiménez Tapia
Concejala	 Rita Sánchez Ochoa
Concejala	 Susana Penélope Ascanio García

Las presentes firmas forman parte del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana, celebrada el 28 de agosto de 2025.